

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

**Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales por la que se convoca concurso para la prestación a la Diputación General de Aragón de los servicios de información, mediación y asesoramiento preparatorios para la formalización de contratos de seguros privados.**

El Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** El concurso que se detalla en el anexo.
2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles, en la oficina de Relaciones Ciudadanas, Dirección General de Servicios, edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, Zaragoza.
3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro de la Diputación General de Aragón, edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, Zaragoza, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza Cervantes, 1, y Teruel, calle General Pizarro, 1.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las doce horas del día siguiente hábil, excepto sábados, al que finalice el plazo de presentación de plicas.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Zaragoza, 29 de marzo de 1993.—La Secretaria general.—15.628.

#### ANEXO

**Concurso para la prestación a la Diputación General de Aragón de los servicios de información, mediación y asesoramiento preparatorios para la formalización de contratos de seguros privados, así como la posterior asistencia al tomador y al asegurado o al beneficiario**

**Presupuesto:** El adjudicatario será retribuido por la Entidad o Entidades aseguradoras con las que concierten los contratos de seguros privados, mediante comisión o corretaje con cargo a las primas.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 4.000.000 de pesetas.

Sistema de contratación: Concurso público.

#### ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.**

**Objeto:** De conformidad con lo acordado en sesión plenaria celebrada el día 26 de marzo de 1993, se anuncian las subastas de las obras que figuran en el anexo que se acompaña, comprendidas en el Plan de Desbroces de 1993, los presupuestos que se relacionan, con las fianzas provisionales que se reseñan, así como las correspondientes clasificaciones de los contratistas.

**Plazo:** Estas obras serán entregadas provisionalmente en el plazo que figura en el pliego de condiciones.

**Pagos:** Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra realmente ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.

**Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

Quando la fianza se constituya en aval bancario, éste habrá de ser solidario y sin beneficio de excusión y deberá hacerse constar así en el documento respectivo y a disposición del ilustrísimo señor Presidente y deberá depositarse en la Caja de la Corporación (Depositaría de Fondos Provinciales).

**Proposiciones:** Se presentarán ajustadas al siguiente modelo.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., con documento nacional de identidad (o pasaporte o documento que lo sustituya) número ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., documento nacional de identidad número ....., y con domicilio en ....., calle ....., número .....) desea tomar parte en la subasta convocada por ....., y publicada en ..... de fecha ....., para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ....., y a cuyos efectos hace constar:

1. Que ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, en relación con el tipo de licitación.

2. Que conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente contrato.

3. Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** En la Sección de Patrimonio y Contratación en horas de nueve a trece, dentro del plazo de los diez días hábiles computados desde el siguiente a la última inserción de este anuncio, salvo que se aplace por haberse producido recla-

maciones a la toma en consideración de los referidos proyectos.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 29 de marzo de 1993.—El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario, José Luis Almau Supervia.—17.164-2.

#### Plan de desbroces de cunetas

Obra: Grupo desbroces número 1. Presupuesto: 6.214.666 pesetas. Fianza provisional: 124.293 pesetas. Clasificación contr.: No se exige.

Obra: Grupo desbroces número 2. Presupuesto: 7.729.972 pesetas. Fianza provisional: 154.559 pesetas. Clasificación contr.: No se exige.

Obra: Grupo desbroces número 3. Presupuesto: 6.698.123 pesetas. Fianza provisional: 133.962 pesetas. Clasificación contr.: No se exige.

Obra: Grupo desbroces número 4. Presupuesto: 6.244.466 pesetas. Fianza provisional: 124.889 pesetas. Clasificación contr.: No se exige.

Obra: Grupo desbroces número 5. Presupuesto: 4.216.349 pesetas. Fianza provisional: 84.237 pesetas. Clasificación contr.: No se exige.

Obra: Grupo desbroces número 6. Presupuesto: 3.638.157 pesetas. Fianza provisional: 72.763 pesetas. Clasificación contr.: No se exige.

Obra: Grupo desbroces número 7. Presupuesto: 5.777.464 pesetas. Fianza provisional: 115.549 pesetas. Clasificación contr.: No se exige.

Obra: Grupo desbroces número 8. Presupuesto: 8.961.964 pesetas. Fianza provisional: 179.239 pesetas. Clasificación contr.: No se exige.

Obra: Grupo desbroces número 9. Presupuesto: 8.043.975 pesetas. Fianza provisional: 160.879 pesetas. Clasificación contr.: No se exige.

Obra: Grupo desbroces número 10. Presupuesto: 7.262.972 pesetas. Fianza provisional: 145.259 pesetas. Clasificación contr.: No se exige.

Obra: Grupo desbroces número 11. Presupuesto: 3.140.645 pesetas. Fianza provisional: 62.813 pesetas. Clasificación contr.: No se exige.

Obra: Grupo desbroces número 12. Presupuesto: 3.422.892 pesetas. Fianza provisional: 68.458 pesetas. Clasificación contr.: No se exige.

Obra: Grupo desbroces número 13. Presupuesto: 4.086.478 pesetas. Fianza provisional: 81.729 pesetas. Clasificación contr.: No se exige.

**Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de la obra C. P. 1704: Cambre Carral 1.ª**

**Objeto:** De conformidad con la Resolución de la Presidencia, se anuncia la subasta de la obra que se relaciona a continuación, incluida en el Plan de Vías Provinciales de 1992:

Obra: C. P. 1704: Cambre Carral 1.ª. Presupuesto: 93.436.765. Fianza provisional: 1.868.735 pesetas. Clasificación contr.: A-1 y 2-d; B-1 y 2-d; G-4 y 5-d.

**Plazo:** Estas obras serán entregadas provisionalmente en el plazo que figura en el pliego de condiciones.

**Pagos:** Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra realmente ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.

**Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva sobre el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

Cuando la fianza se constituya en aval bancario, éste habrá de ser solidario y sin beneficio de exclusión y deberá hacerse constar así en el documento respectivo y a disposición del ilustrísimo señor Presidente y deberá depositarse en la Caja de la Corporación (Depositaria de Fondos Provinciales).

**Proposiciones:** Se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., con documento nacional de identidad número ..... (o pasaporte o documento que lo sustituya) número ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., documento nacional de identidad número ....., y con domicilio en ....., calle ....., número ....., desea tomar parte en la subasta convocada por ....., y publicada en ....., de fecha ....., para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ....., y a cuyos efectos hace constar:

1. Que ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas en relación con el tipo de licitación.

2. Que conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente contrato.

3. Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Fecha, lugar y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** En la Sección del Patrimonio y Contratación, en horas de nueve a trece, dentro del plazo de los diez días hábiles computados desde el siguiente a la última inserción de este anuncio, salvo que se aplaze por haberse producido reclamaciones a la toma en consideración de los referidos proyectos.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 29 de marzo de 1993.—El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario, José Luis Almau Supervia.—17.165-2.

### Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

**Objeto:** De conformidad con lo acordado en sesión plenaria celebrada el día 26 de marzo de 1993, se anuncian las subastas de las obras que figuran en el anexo que se acompaña, comprendidas en el Plan de Conservación de 1993, con los presupuestos que se relacionan, con las fianzas provisionales que se reseñan, así como las correspondientes clasificaciones de los contratistas.

**Plazo:** Estas obras serán entregadas provisionalmente en el plazo que figura en el pliego de condiciones.

**Pagos:** Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra realmente ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.

**Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva sobre el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

Cuando la fianza se constituya en aval bancario, éste habrá de ser solidario y sin beneficio de exclusión y deberá hacerse constar así en el documento respectivo y a disposición del ilustrísimo señor Presidente y deberá depositarse en la Caja de la Corporación (Depositaria de Fondos Provinciales).

**Proposiciones:** Se presentarán ajustadas al siguiente:

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., con documento nacional de identidad (o pasaporte o documento que lo sustituya) número ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., documento nacional de identidad número ....., y con domicilio en ....., calle ....., número ....., desea tomar parte en la subasta convocada por ....., y publicada en ....., de fecha ....., para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ..... y a cuyos efectos hace constar:

1. Que ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, en relación con el tipo de licitación.

2. Que conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente contrato.

3. Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** En la Sección de Patrimonio y Contratación en horas de nueve a trece, dentro del plazo de los diez días hábiles computados desde el siguiente a la última inserción de este anuncio, salvo que se aplaze por haberse producido reclamaciones a la toma en consideración de los referidos proyectos.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 29 de marzo de 1993.—El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario, José Luis Almau Supervia.

### Anexo

Obra: Grupo 1: Ortigueira. Presupuesto: 20.451.870 pesetas. Fianza provisional: 409.037 pesetas. Clasificación contrat.: G, 6, c.

Obra: Grupo 2: Mañón, As Pontes. Presupuesto: 18.117.613 pesetas. Fianza provisional: 362.352 pesetas.

Obra: Grupo 3: Cedeira, Cerdido, Valdoviño. Presupuesto: 19.234.240 pesetas. Fianza provisional: 384.684 pesetas.

Obra: Grupo 4: Ferrol, Narón. Presupuesto: 11.300.047 pesetas. Fianza provisional: 226.001 pesetas.

Obra: Grupo 5: Moeche, San Sadurnino, Somozas. Presupuesto: 8.726.076 pesetas. Fianza provisional: 174.521 pesetas.

Obra: Grupo 6: Ares, Fene, Mugarbos, Neda. Presupuesto: 12.409.216 pesetas. Fianza provisional: 248.184 pesetas.

Obra: Grupo 7: Cabanas, Miño y Pontedeume. Presupuesto: 25.217.811 pesetas. Fianza provisional: 504.356 pesetas. Clasificación contrat.: G, 4, a; E, 1, c.

Obra: Grupo 8: Irixoa, Monfero, Paderne y Villar Mayor. Presupuesto: 12.643.990 pesetas. Fianza provisional: 252.880 pesetas.

Obra: Grupo 9: Oleiros y Sada. Presupuesto: 26.363.680 pesetas. Fianza provisional: 527.274 pesetas. Clasificación contrat.: G, 6, c.

Obra: Grupo 10: Cambre Carral. Presupuesto: 17.707.930 pesetas. Fianza provisional: 354.159 pesetas.

Obra: Grupo 11: Abegondo, Bergondo, Betanzos. Presupuesto: 14.564.371 pesetas. Fianza provisional: 291.287 pesetas.

Obra: Grupo 12: Aranga, Cesuras, Coiros, Curtis y Oza. Presupuesto: 9.406.426 pesetas. Fianza provisional: 188.128 pesetas.

Obra: Grupo 13: Boimorto, Frades, Mesía, Ordes, Oros y Vilasantar. Presupuesto: 10.569.112 pesetas. Fianza provisional: 211.382 pesetas.

Obra: Grupo 14: Mellid, Santiso Sobrado y Toques. Presupuesto: 5.931.052 pesetas. Fianza provisional: 118.621 pesetas.

Obra: Grupo 15: Arzúa, Boqueixón, El Pino y Touro. Presupuesto: 16.795.327 pesetas. Fianza provisional: 335.906 pesetas.

Obra: Grupo 16: Arteixo, La Coruña y Culleredo. Presupuesto: 20.280.992 pesetas. Fianza provisional: 405.620 pesetas. Clasificación contrat.: G, 6, c.

Obra: Grupo 17: Carballo, Cerceda y Laracha. Presupuesto: 34.581.242 pesetas. Fianza provisional: 691.625 pesetas. Clasificación contrat.: G, 6, d.

Obra: Grupo 18: Coristanco, Malpica, Ponteceso y Zas. Presupuesto: 40.146.590 pesetas. Fianza provisional: 802.932 pesetas. Clasificación contrat.: G, 6, d.

Obra: Grupo 19: Camariñas, Laxe y Vimianzo. Presupuesto: 14.595.737 pesetas. Fianza provisional: 291.915 pesetas.

Obra: Grupo 20: Carnota, Cee, Corcubión, Dumbria y Mazaricos. Presupuesto: 11.457.766 pesetas. Fianza provisional: 229.155 pesetas.

Obra: Grupo 21: Ames, A Baña, Negreira y Val do Dubra. Presupuesto: 11.788.098 pesetas. Fianza provisional: 235.762 pesetas.

Obra: Grupo 22: Ordes, Santiago, Todoia, Trazo y Val do Dubra. Presupuesto: 18.547.814 pesetas. Fianza provisional: 370.956 pesetas.

Obra: Grupo 23: Mazaricos, Muros y Outes. Presupuesto: 31.269.135 pesetas. Fianza provisional: 625.383 pesetas. Clasificación contrat.: G, 6, d.

Obra: Grupo 24: Lousame y Noia. Presupuesto: 20.504.236 pesetas. Fianza provisional: 410.085 pesetas. Clasificación contrat.: G, 6, c.

Obra: Grupo 25: Brión, Dodro, Padrón, Rois. Presupuesto: 3.030.409 pesetas. Fianza provisional: 60.608 pesetas.

Obra: Grupo 26: Ames, Santiago, Teo, Vedra. Presupuesto: 7.638.213 pesetas. Fianza provisional: 152.764 pesetas.

Obra: Grupo 27: Boiro, Porto do Son y Rianxo. Presupuesto: 7.961.043 pesetas. Fianza provisional: 159.221 pesetas.

Obra: Grupo 28: P. do Caramiñal, Porto do Son y Riveira. Presupuesto: 15.277.044 pesetas. Fianza provisional: 305.541 pesetas.

Obra: Grupo 29: C. P. 0509 Red viaria polígono de Sabón. Presupuesto: 17.822.303 pesetas. Fianza provisional: 356.446 pesetas.

Obra: Grupo 31: C. P. 0701 Santiago a Santa Comba. Presupuesto: 6.688.188 pesetas. Fianza provisional: 133.764 pesetas.

Obra: Grupo 32: C. P. 905 Betanzos al límite de la provincia. Presupuesto: 31.824.468 pesetas. Fianza provisional: 636.489 pesetas. Clasificación contrat.: G, 6, c.

Obra: Grupo 33: Perlio a Lavandeira. Presupuesto: 979.435 pesetas. Fianza provisional: 19.589 pesetas.

Obra: Grupo 34: C. P. 1914 Carballo a Portomouro. Presupuesto: 1.243.556 pesetas. Fianza provisional: 24.871 pesetas.

Obra: Grupo 35: Coristanco a Santa Comba. Presupuesto: 9.165.529 pesetas. Fianza provisional: 183.310 pesetas.

Obra: Grupo 36: C. P. 3404 Sierra de Outes a Dumbria. Presupuesto: 15.530.422 pesetas. Fianza provisional: 310.608 pesetas.

Obra: Grupo 37: C. P. 3603 Ferrol a Cobas. Presupuesto: 4.168.998 pesetas. Fianza provisional: 83.380 pesetas.

### Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

**Objeto:** De conformidad con lo acordado en sesión plenaria celebrada el día 26 de marzo de 1993, se anuncian las subastas de las obras que figuran en el anexo que se acompaña, comprendidas en el Plan VIP 93, los presupuestos que se relacionan, con las fianzas provisionales que se reseñan, así como las correspondientes clasificaciones de los contratistas.

**Plazo:** Estas obras serán entregadas provisionalmente en el plazo que figura en el pliego de condiciones.

**Pagos:** Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra realmente ejecutada, con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.

**Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva sobre el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

Cuando la fianza se constituya en aval bancario, éste habrá de ser solidario y sin beneficio de exclusión y deberá hacerse constar así en el documento respectivo y a disposición del ilustrísimo señor Presidente y deberá depositarse en la Caja de la Corporación (Depositaria de Fondos Provinciales).

**Proposiciones:** Se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., con documento nacional de identidad ..... (o pasaporte o documento que lo sustituya, número .....,), actuando en nombre propio (o en representación de ....., con documento nacional de identidad ....., y con domicilio en ....., calle ....., número .....,) desea tomar parte en la subasta convocada por ..... y publicada en ....., de fecha ....., para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ....., y a cuyos efectos hace constar:

1. Que ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas en relación con el tipo de licitación.

2. Que conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente contrato.

3. Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** En la Sección de Patrimonio y Contratación, en horas de nueve a trece, dentro del plazo de los diez días hábiles computados desde el siguiente a la última inserción de este anuncio, salvo que se aplaze por haberse producido reclamaciones a la toma en consideración de los referidos proyectos.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 29 de marzo de 1993.—El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario, José Luis Almau Supervia.—17.166-2.

### Plan VIP 1993

**Obra:** Terminación de la travesía de Dumbria (tramo de la Iglesia). Carretera provincial 3404 de Serra de Outes a Dumbria. Presupuesto: 15.856.338 pesetas. Fianza provisional: 317.127 pesetas. Clasificación contratistas: No se exige.

Carretera provincial 3006, acceso a La Zapateira Ensanche, modificación de trazado y afirmado de los puntos kilométricos 4,140 al 5,020 y pavimentación de los puntos kilométricos 0,900 al 5,020. Segunda fase. Presupuesto: 70.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 1.400.000 pesetas. Clasificación contratistas: A-1 y 2-e); G-4, e).

Carretera provincial 8401. Tablilla a Agro de Mestre (puente en Tordoia). Presupuesto: 25.157.170 pesetas. Fianza provisional: 503.143 pesetas. Clasificación contratistas: A-1, d); B-2, d); G-4, d).

Mejora en curvas en la carretera provincial 6121, de Mera a Cariño. Presupuesto: 61.764.813 pesetas. Fianza provisional: 1.235.296 pesetas. Clasificación contratistas: G-4, d).

Carretera provincial 5401, Narón a El Val, por Castro (variante polígono Río do Pozo). Presupuesto: 24.804.041 pesetas. Fianza provisional: 496.081 pesetas. Clasificación contratistas: G-4, b).

Carretera provincial 1704, Cambre Carral, segunda fase. Presupuesto: 114.008.808 pesetas. Fianza provisional: 2.280.176 pesetas. Clasificación contratistas: A-1 y 2, d); B-1 y 2, d); G-4 y 5, d).

### Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia subasta de la obra traslado de la tubería de abastecimiento al polígono de Sabon.

**Objeto:** De conformidad con la R. P. número 1.594, de fecha 8 de marzo de 1993, se anuncia la subasta de la obra de traslado de la tubería de abastecimiento al polígono de Sabon, con un presupuesto de 13.973.860 pesetas, cuya fianza provisional es de 279.477 pesetas. Clasificación de los contratistas: E-1, d).

**Plazo:** Estas obras serán entregadas provisionalmente en el plazo de dos meses.

**Pagos:** Se efectuarán mensualmente contra certificación de obra realmente ejecutada con cargo al crédito consignado en el presupuesto vigente.

**Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a constituir una garantía definitiva sobre el 4 por 100 del presupuesto de la obra.

Cuando la fianza se constituya en aval bancario, éste habrá de ser solidario y sin beneficio de exclusión y deberá hacer constar así en el documento respectivo y a disposición del ilustrísimo señor Presidente y deberá depositarse en la Caja de la Corporación (Depositaria de Fondos Provinciales).

**Proposiciones:** Se presentarán ajustadas al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., teléfono ....., con documento nacional de identidad número ..... (o pasaporte o documento que lo sustituya) número ....., actuando en nombre propio (o en representación de ....., documento nacional de identidad número ....., y con domicilio en ....., calle ....., número .....,), desea tomar parte en la subasta convocada por ..... y publicada en ....., de fecha ....., para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ....., y a cuyos efectos hace constar:

1. Que ofrece el precio de ..... pesetas, que significa una baja de ..... pesetas, en relación con el tipo de licitación.

2. Que conoce y acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente contrato.

3. Que acompaña en los correspondientes sobres la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** En la Sección de Patrimonio y Contratación en horas de nueve a trece, dentro del plazo de diez días hábiles, computados desde el siguiente a la última inserción de este anuncio.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas.

La Coruña, 29 de marzo de 1993.—El Presidente, Salvador Fernández Moreda.—El Secretario, José Luis Almau Supervia.—17.169-2.